

**ACTA DE LA 4° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 30 treinta de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Comité de Ética, en virtud de haber sido convocados por la Presidenta del citado Comité **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, a **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del año 2019.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del **Plan de Trabajo** del Comité de Ética para el ejercicio 2019.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las **Bases de la Organización y Funcionamiento** del Comité de Ética.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del **Código de Conducta** para el personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.

En concordancia con el **punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Presidenta del Comité; Lic. Lizbeth Lara Tovar, Secretaria del Comité; integrantes propietarios Lic. Héctor Avilés Fernández; C.P. Daniel Galván Ríos; Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y el C.P. Jesús Chevaile Abad. Integrantes suplentes, Lic. Juan Villaverde Ortiz; Lic. Daniel Muñoz Uresti; Mtro. José Alejandro González Hernández; C.P. Claudia Marcela Ledezma González; LCC. Juan Manuel Ramírez García; Lic. Karla Patricia Solís Dibildox; constatándose que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos que se tomaron e informes que se rindan serán válidos.

En relación al **punto 2 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los Integrantes, el contenido del Orden del Día; quedando aprobado por unanimidad de votos.

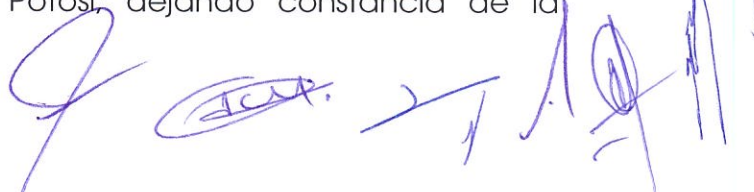
Por lo que corresponde con el **punto 3 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los integrantes, la discusión y en su caso aprobación del Acta corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto de 2019, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En atención al **punto 4 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los integrantes, la discusión y en su caso aprobación del **Plan de Trabajo** del Comité de Ética para el ejercicio 2019, el cual quedó aprobado por unanimidad de votos, haciendo las precisiones únicamente al cronograma de actividades.

En el desarrollo de este asunto, se toma la determinación de crear un subcomité que será encargado de elaborar un programa de capacitación y concientización dirigido al personal del Consejo, el cual tendrá como responsable a la Contraloría Interna y apoyarán en las tareas del referido comité las Direcciones de Recursos Humanos y de Comunicación Electoral con el personal que al efecto designen dichas áreas.

Por lo que toca con el **punto 5 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los integrantes, la discusión y en su caso aprobación de las **Bases de la Organización y Funcionamiento** del Comité de Ética, las cuales quedaron aprobadas por unanimidad de votos.

Por lo que hace al **punto 6 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité otorgó el uso de la voz a los integrantes del Sub Comité encargado de apoyar en la elaboración del **Código de Conducta** del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí; dejando constancia de la





presentación de los avances, quedando para su análisis por parte de los integrantes del Comité para su posterior aprobación.

En lo relativo al **punto 7 del Orden del Día**, que corresponde a los asuntos generales la Presidenta del Comité preguntó a la Secretaria Técnica si existen asuntos agendados para desahogar, a lo cual respondió informando que **NO** se tienen temas por desahogar.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**C-ETICA/07/08/2019.** Punto 2 del Orden del Día. Por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética aprueban el Orden del Día para el desarrollo de esta sesión.

**C-ETICA/08/08/2019.** Punto 3 del Orden del Día. Por unanimidad de votos se aprueba el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 06 seis de agosto de 2019 dos mil diecinueve.

**C-ETICA/09/08/2019.** Punto 4 del Orden del Día. Por unanimidad de votos se aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2019.

**C-ETICA/10/08/2019.** En el desarrollo del punto número 4 del Orden del Día, por unanimidad de votos se aprueba la creación de un subcomité que será encargado de elaborar un programa de capacitación y concientización dirigido al personal del Consejo, el cual tendrá como responsable a la Contraloría Interna y apoyaran en las tareas del referido comité las Direcciones de Recursos Humanos y de Comunicación Electoral.



**C-ETICA/11/08/2019.** Punto 5 del Orden del Día. Por unanimidad de votos se aprueban las Bases de la Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.

**C-ETICA/12/08/2019.** Punto 6 del Orden del Día. Por unanimidad de votos se toma el acuerdo respecto a que sea turnado a los integrantes del Comité de Ética el Código de Conducta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, a efecto de que a más tardar el día 13 de septiembre de 2019 sean remitidas las observaciones al subcomité responsable de la elaboración de dicho documento y estas sean analizadas en próxima Sesión del referido Comité.

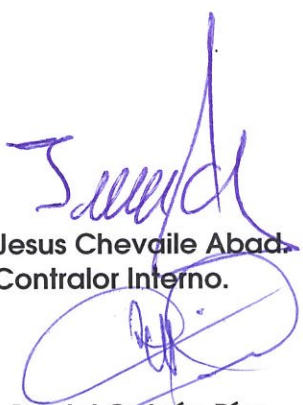
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 30 treinta de agosto de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados e informe rendido.

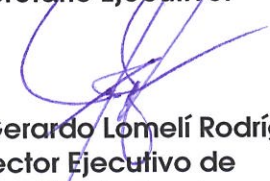
## COMITÉ DE ÉTICA


DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE SAN LUIS POTOSÍ.


  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.  
Presidenta del Comité de Ética.

  
Lic. Héctor Avilés Fernández.  
Secretario Ejecutivo.

  
C.P. Jesus Chevaile Abad.  
Contralor Interno.

  
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez.  
Director Ejecutivo de  
Acción Electoral.

  
C.P. Daniel Galván Ríos.  
Director Ejecutivo de  
Administración y Finanzas.

  
Lic. Lizbeth Lara Tovar.  
Secretaria Técnica del Comité de Ética.

INTEGRANTES SUPLENTE.



Lic. Juan Villaverde Ortiz.  
Coordinador Jurídico de Presidencia.



Mtro. José Alejandro González Hernández.  
Oficial Electoral.



Lic. Karla Patricia Solís Dibildox.  
Jefa de Situación Patrimonial.



LCC. Juan Manuel Ramírez García.  
Titular de la Unidad de Información Pública.



C.P. Claudia Marcela Ledezma González.  
Directora de Finanzas.



Lic. Daniel Muños Uresti.  
Encargado de la Jefatura de Asuntos Legales.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019.